

ACTA OCHENTA Y DOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS –ZALSA CEM.

Siendo las 16H00 del día lunes 27 de abril del dos mil veinte, por medio de videoconferencia se instala la Junta presidida por el Ing. Gabriel Herrera, Presidente de la Compañía, el cual solicita al Ing. Fernando Moncayo Raad, Gerente de la compañía y Secretario de la Junta General, constate el quórum presente, el mismo que informa que se encuentran presentes y representadas **4,912,063** acciones que representan el **38.81949%** del capital social de la empresa, correspondiendo **34,86805%** al sector público y el **3.95144%** al sector privado, y que por tratarse de segunda convocatoria es posible dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas ZALSA C.E.M. con las participaciones presentes.

El Presidente indica que se dé inicio a la Junta para lo cual pide al Secretario se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Esmeraldas el día miércoles 15 de abril de 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZONA DE APOYO LOGISTICO DE ESMERALDAS ZALSA CEM

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa y en la pertinente Ley se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía de Economía Mixta Zona de Apoyo Logístico de Esmeraldas ZALSA CEM, para el día Lunes 27 de abril de 2020, a las 16h00, la misma que se llevará a cabo en forma presencial/videoconferencia desde la sede de la compañía, ubicada en la Av. Jaime Roldós -Vía al Puerto-, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de Diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019.
5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.
6. Elección de Comisarios Principal y Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.

Los Estados Financieros, así como los Informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externo se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, en la dirección mencionada, y además serán remitidos en forma electrónica a las direcciones registradas en Secretaría General.

Se convoca de manera especial y personal a los Comisarios principal y suplente, señor Guido Rodríguez Paredes e Ing. Denisse Medina Tambaco.

Por tratarse de la segunda convocatoria la Junta se reunirá con los accionistas presentes.

Para la respectiva participación vía video conferencia, el Accionista dejará constancia de su comparecencia mediante correo electrónico dirigido a juntageneral@zalsa.com.ec correspondiente a la Secretaría General.

Esmeraldas, 15 de Abril de 2020.

Ing. Fernando Moncayo Raad
GERENTE GENERAL

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.

En este punto el Gerente de la compañía, Ing. Fernando Moncayo Raad da lectura a su informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas en el año 2019, y presenta a los accionistas sus recomendaciones de acuerdo al informe, el mismo que es puesto a consideración de la Junta siendo aprobado el informe del Gerente por unanimidad por los asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.

El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de Comisario el cual, puesto a consideración, es aprobado por todos los presentes sin objeciones.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa acerca de los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de diciembre de 2019.

El Gerente de la compañía da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2019, presentado por la Ing. Eugenia Roxana Zambrano Gómez. El informe es conocido y aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

En este punto el Gerente da lectura a los estados financieros los mismos que son aprobados por unanimidad por los asistentes a la Junta General de Accionistas.

5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales

El Ing. Fernando Moncayo Raad indica que, al no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2019, no hay que tratar este punto.

6. Elección de Comisarios Principal y Suplente

En este punto la Junta General de Accionistas decide por unanimidad la reelección de los Comisarios actuales para que continúen con su gestión por un periodo más. Por tanto se designa al señor Guido Rodríguez Paredes como Comisario Principal y a la Ing. Denisse Medina Tambaco como Comisaria suplente, por el presente periodo.

7. Designación de Auditor Externo

El Ing. Fernando Moncayo Raad comunica a la Junta que la Ing. Eugenia Roxana Zambrano Gómez, cumplió con todas las actividades de auditoría externa en el año 2019 y que por su parte no existió ninguna queja acerca de su trabajo. Por tanto, es designada por unanimidad la Ing. Eugenia Zambrano Gómez como Auditora Externa para el periodo del año 2020.

Siendo las 17h30 y habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente da por concluida la misma, y agradece por la participación a todos los presentes.

Se elabora y se firma esta acta el día 28 de abril de 2020.



Ing. Gabriel Herrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Fernando Moncayo Raad
SECRETARIO DE LA JUNTA